

La antigua Ermita de San Cristóbal (III)

Julio Sánchez

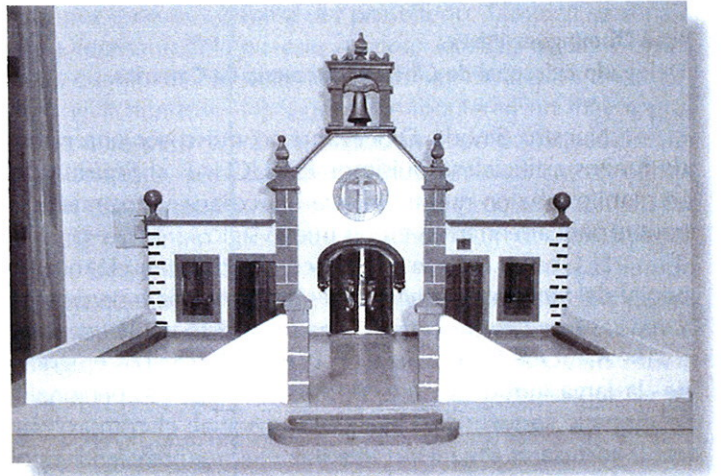
La casa de la ermita

Junto a la ermita, al sur de la misma, se construyó una pequeña casa vivienda. La hizo José Francisco Quintana, sacristán de Santo Domingo, con licencia primero del Gobernador Eclesiástico y luego del propio obispo Codina, previo informe favorable del párroco Don Antonio Vicente. El 23 de febrero de 1848 escribió al Gobernador una hermosa carta, que es de mucho interés testimonial por los datos que aporta acerca del ministerio que el párroco había realizado y seguía realizando en el barrio de San Cristóbal. Dice así:

«Señor Gobernador de esta Obispado: Don José Francisco Quintana, sacristán mayor de la parroquia de Santo Domingo de esta ciudad, con el debido respeto parezco y digo que de propia ciencia le consta a V.I. la reparación de la ermita de San Cristóbal y el haberse vuelto a celebrar en ella el Santo Sacrificio de la Misa y demás actos religiosos, después de 37 años que se hallaba arruinada en total abandono, lo cual se esforzó V.S. en que tuviese efecto, cabiéndole la satisfacción de que desde el 25 de Julio del año próximo pasado se vieran cumplidos sus deseos con la primera Misa que allí celebró el venerable cura de la propia parroquia bachiller don Antonio Vicente González, quien, animado de los mismos sentimientos que V.S., se ha prestado gustoso hasta la fecha a decir Misa en los domingos y días festivos, haciendo explicación de la doctrina cristiana a los fieles que habitan en las inmediaciones de aquella ermita, y si bien por mi parte he cooperado (como le consta a V.S. al dicho venerable cura y al público), con facilitar cuanto se apetecía para la misma ermita, y con prestarme como lo hago hasta el día a dar la oblata, ceras, etc., he hecho también otros desembolsos que resultan de la cuenta dada al mismo señor cura, comisionado por V.S.

Entusiasmado, pues, en adelante de aquella iglesia, como lo hago con todas las que se ponen a mi cuidado, no dudé en emprender, siempre con la esperanza de que V.S. se sirviera aprobármelo, la fábrica a mis expensas de una sala con patio, cocina y cuarto excusado, todo en sitio de la misma ermita, y colindante a ella hacia la parte del Sur, sin que se haya perjudicado en nada a aquel santuario, antes más bien se ha fortalecido y resguardado con tal arrimo, como podrá informar a V.S. el mencionado señor cura, testigo ocular de mis operaciones y de los servicios que continuamente presto para el bien de aquellos vecinos; pudiendo asegurar a V.S. como lo juro en toda forma, que en los siete meses ya transcurridos no se han llegado a percibir 40 reales de limosnas. El caso es que la citada fábrica ha sido hecha con mi peculio, y siendo por tanto de mi pertenencia:

A V.S. suplico se sirva a declarar a mi favor la propiedad de la sala y demás piezas fabricadas, bien vendiéndoseme el sitio que ella ocupan, o bien, imponiéndome



un canon anual en beneficio de la misma iglesia, previa pericia de personas inteligentes; hecho lo cual se me dé el certificado de la declaración que resulta de las expresadas diligencias. Es justicia que espero recibir de la acreditada rectitud de V.S. Ciudad de Las Palmas de Canaria, veinte y tres de febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho. = José Francisco de Quintana».

El Padre Claret en San Cristóbal

El sacristán no recibió la autorización hasta el mes de junio de 1849, un año y cuatro meses después de su petición. Esta tardanza se debió a razones pastorales. El obispo don Buenaventura Codina, acompañado del misionero Antonio María Claret, llegó a su sede de Las Palmas el 14 de Marzo de 1848. El día 19 empezaron las misiones en la Catedral, siguieron en las iglesias de San Francisco y Santo Domingo y luego por los pueblos de la isla. Antonio Vicente fue el mejor colaborador de Claret. Ambos entablaron enseguida gran amistad. Los santos se entienden pronto y bien. Seguramente, Antonio Vicente invitó a los vecinos de San Cristóbal a acudir a Santo Domingo a escuchar la predicación del Padre Claret y a confesarse con él. Claret tenía especial afecto a los marineros. El 15 de abril de 1848, festividad de San Pedro González Telmo, patrono de la gente del mar, acudió a la ermita de San Telmo a predicar a los marineros y carpinteros de ribera, quedando satisfecho por su fervor. Por eso, no es de extrañar que en su viaje al sur para misionar en Telde, Agüimes e Ingenio, tanto a la ida, 28 de abril, como a la vuelta, 28 de junio, se detuviese en la ermita de San Cristóbal para predicar a los vecinos del barrio marino. La actividad del misionero Claret y el obispo fue incansable. Claret predicaba y confesaba día y noche durante los días de la misión, y terminada ésta, acudía el obispo a confirmar y hacer la visita pastoral al lugar misionado.

(continuará)